ALCALDÍA LOCAL DE: PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 1 — PARCIAL X — FINAL

(FORMATO DE AUTOCONTROL. Versión 2022-1)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	DD	MM	AA	Y EL	DD	MM	AA
	1	de MARZO	de 2022		15	de ABRIL	de 2022

CLASE DE CONTRATO		No.		VIGENCIA
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		111	2022

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA :	Camilo Andrès Romero Castro			C.C. No.	1.024.499.968
DIRECCIÓN:	Calle 7 c N 2 b 20 este	TELEFONO	3112320888	CORREO ELECTRONICO	camndres@gmail.com
CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)					
NIT ó C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO					

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24073428152

INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO

NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO	NIT o C.C	VALOR A ENDOSAR	ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA

2. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y CUIDADO EN EL TERRITORIO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

FORMA DE PAGO

a) El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes.
b) Pagos mensuales vencidos de $2.750.000 (dos millones setecientos cincuenta mil pesos mcte), previa presentación de los siguientes documentos:
a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista.
b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.
c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018

	VALOR CONTRATO	RECURSOS FDLPA
VALOR INICIAL		19.250.000
ADICIONES		
VALOR ADICION 1		
VALOR ADICION 2		
VALOR ADICION 3		
VALOR ADICION 4		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO(APORTES FDLPA)	-	19.250.000

19.250.000

FECHAS		EJECUCION EN	MES (ES)	DIAS
FECHA DE INICIO	01/03/2022	PLAZO INICIAL	7	
TERMINACION INICIAL	30/09/2022			
PRORROGAS				
FECHA PRORROGA 1	N/A	No.DIAS O MESES PRORROGA 1		
FECHA PRORROGA 2	N/A	No.DIAS O MESES PRORROGA 2		
FECHA PRORROGA 3	N/A	No.DIAS O MESES PRORROGA 3		
FECHA PRORROGA 4	N/A	No.DIAS O MESES PRORROGA 4		
TERMINACION CON PRORROGA(S) Y/O SUSPENSION (ES)	30/09/2022	TOTAL EN MESES y/o DIAS	7	0

FECHA CESION 1	N/A	FECHA SUSPENSION 1	N/A	FECHA REINICIO 1	N/A
FECHA CESION 2	N/A	FECHA SUSPENSION 2	N/A	FECHA REINICIO 2	N/A
FECHA CESION 3	N/A	FECHA SUSPENSION 3	N/A	FECHA REINICIO 3	N/A
FECHA CESION 4	N/A	FECHA SUSPENSION 4	N/A	FECHA REINICIO 4	N/A

3. INFORMACION DEL INTERVENTOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	APOYO A LA SUPERVISION		VINCULACION	CONTRATISTA	NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION
		Luz Amanda Zamora Blanco			240-2022

4. CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGÚN PLANILLA OPERADOR)		0
		ERROR BASE SEGÚN DECRETO 1703
VALOR APORTE A SALUD		0
VALOR APORTE A PENSIÓN	SI	0
VALOR APORTE A R L		0
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO		0

Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL ,anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART.23 LEY 1150/2007.RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)

5. CONTROL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO INICIAL	VALOR ADICION	TOTAL ANTICIPO	AMORTIZACION PRESENTE RECIBO A SATISFACCION	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO
0	-	-	0	0

5. CONTROL RETENCION EN GARANTIA

SALDO ANTERIOR	VALOR RETENCION EN GTIA - PRESENTE CORTE-	ACUMULADO RETENCION EN GARANTÍA
-	-	-

6. INFORMACION PARA EL PAGO

ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES PAGO PARCIAL Y/O FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATADO	19.250.000
ACUMULADO CORTES PARCIALES	-
SALDO POR EJECUTAR	19.250.000
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	4.125.000
IVA	-
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	4.125.000
MENOS: AMORTIZACIÓN ANTICIPO	-
MENOS: RETENCION EN GARANTIA	-
MENOS:OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO	-
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	4.125.000
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE	4.125.000

INFORMACION PRESUPUESTAL

No. REGISTRO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PPTAL	GIROS DETALLE GIROS: ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE	ACUMULADO GIROS	SALDO REGISTRO PPTAL
451	O212020100207271900 4 Vig.act	19.250.000	-	4.125.000	4.125.000	15.125.000
			-		-	-
			-		-	-
			-		-	-
					-	-
					-	-
	TOTALES	19.250.000	-	4.125.000	4.125.000	15.125.000
			OK	OK		OK

SON: (Valor en letras): CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL PESOS

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE	0%
PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE	21%

7. RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS
(REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)

No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	18 ABRIL (2022)	1er recibo parcial	4.125.000
2		2do recibo parcial	
3		3er recibo parcial	
4		4to recibo parcial	
5		5to recibo parcial	
6		6to recibo parcial	
7		7mo recibo parcial	
8		8vo recibo parcial	
9		9no recibo parcial	
10		10mo recibo parcial	
11		11mo recibo parcial	
12		12mo recibo parcial	
13		13ro recibo parcial	
14		14to recibo parcial	
15		15to recibo parcial	
16		16to recibo parcial	
17		17mo recibo parcial	
18		18vo recibo parcial	
19		19no recibo parcial	
20		20mo recibo parcial	
21		21ro recibo parcial	
22		22do recibo parcial	
23		23ro recibo parcial	
24		24to recibo parcial	
		TOTAL EJECUTADO	4.125.000

NUEVO SALDO POR EJECUTAR	15.125.000

VALIDACION DE SALDOS

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	15.125.000
+ (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	0
(-) MENOS: SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA	-
SALDO POR EJECUTAR	15.125.000

OK

EXPLIQUE RAZÓN DIFERENCIA

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	21%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO	21%

a los 18 dias del mes de ABRIL de dosmil veintidos (2022) Luz Amanda Zamora Blanco recibe a satisfacción el informe presentado por el contratista con el fin de gestionar pago UNO (1) en cumplimiento de la Cláusula 7 del contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 111 de 2022, dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento.

NÚMERO DE PIN: 1045283253 **PERIODO COTIZADO** **MES (ES)** MARZO **AÑO** 2022

Luz Amanda Zamora Blanco
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 52.125.244 de Bogota

Vo.BO. AUTORIZA GIRO
Juan Pablo Beltran Vargas
ALCALDE LOCAL
C.C de

Version 2022-1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Camilo Andrès Romero Castro sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 de MARZO de 2022 Y EL 15 de ABRIL de 2022

Contrato: No. 111 de 2022
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista: Camilo Andrès Romero Castro
Cèdula o NIT: 1.024.499.968
Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y CUIDADO EN EL TERRITORIO EN LA LOCALIDAD
DE PUENTE ARANDA

Plazo del Contrato: 7 MES (ES)
Fecha Iniciación: 01/03/2022
Fecha de Terminación: 30/09/2022
Prórroga(s): N/A
N/A
N/A
N/A

Valor Inicial Pactado: 19.250.000
Valor Adicional: 0
Valor a Pagar: 4.125.000 **No.Pago** 1
Número de PIN: 1045283253
Periodo Cotizado. Mes MARZO año 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 18 dias del mes de ABRIL de dosmil veintidos (2022)

Interventor o Supervisor,

Luz Amanda Zamora Blanco
CC. No. 52125244 de Bogota

Juan Pablo Beltran Vargas
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 0 de 0